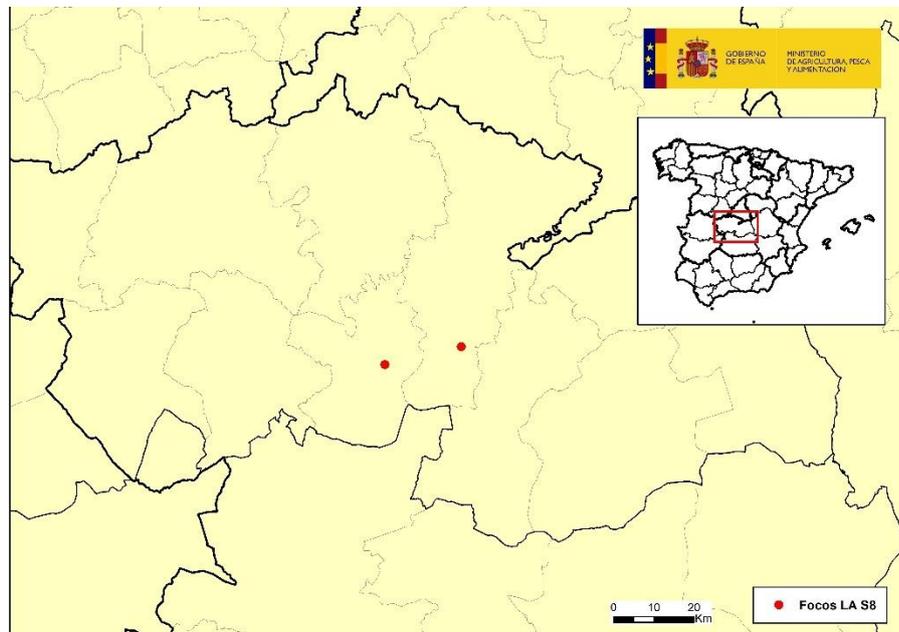




Detección del Serotipo 8 del virus de la Lengua Azul en Toledo **y ampliación de la zona del Serotipo 1** **(10/10/2024)**

Los Servicios Veterinarios Oficiales de la Junta de Castilla-La Mancha han notificado la detección de dos focos de serotipo 8 del virus de la lengua azul en una explotación de ovino y una explotación de bovino localizadas en los municipios de Mazarambroz y Cuerva, en la provincia de Toledo. La comunidad autónoma de Castilla-La Mancha estaba consideraba hasta la fecha como libre de serotipo 8, por lo que su cabaña ganadera no se encuentra vacunada y carece de protección inmunitaria frente al mismo. Ver mapa 1.



Mapa 1: Localización de los focos S8 de LA en la provincia de Toledo

La sospecha se inició cuando varios animales de las explotaciones afectada presentaron sintomatología clínica compatible con la enfermedad. Las muestras tomadas en los animales resultaron positivas al virus de la Lengua azul por PCR en el laboratorio autonómico, resultados que se han confirmado como positivos al serotipo 8 por el Laboratorio Central de Veterinaria de Algete, laboratorio nacional de referencia para la enfermedad en España.

Ante la constatación de la circulación del serotipo 8 del virus las autoridades veterinarias de la Junta de Castilla-La Mancha, de la Junta de Castilla y León y de la Comunidad de Madrid, han procedido a establecer una zona suspendida

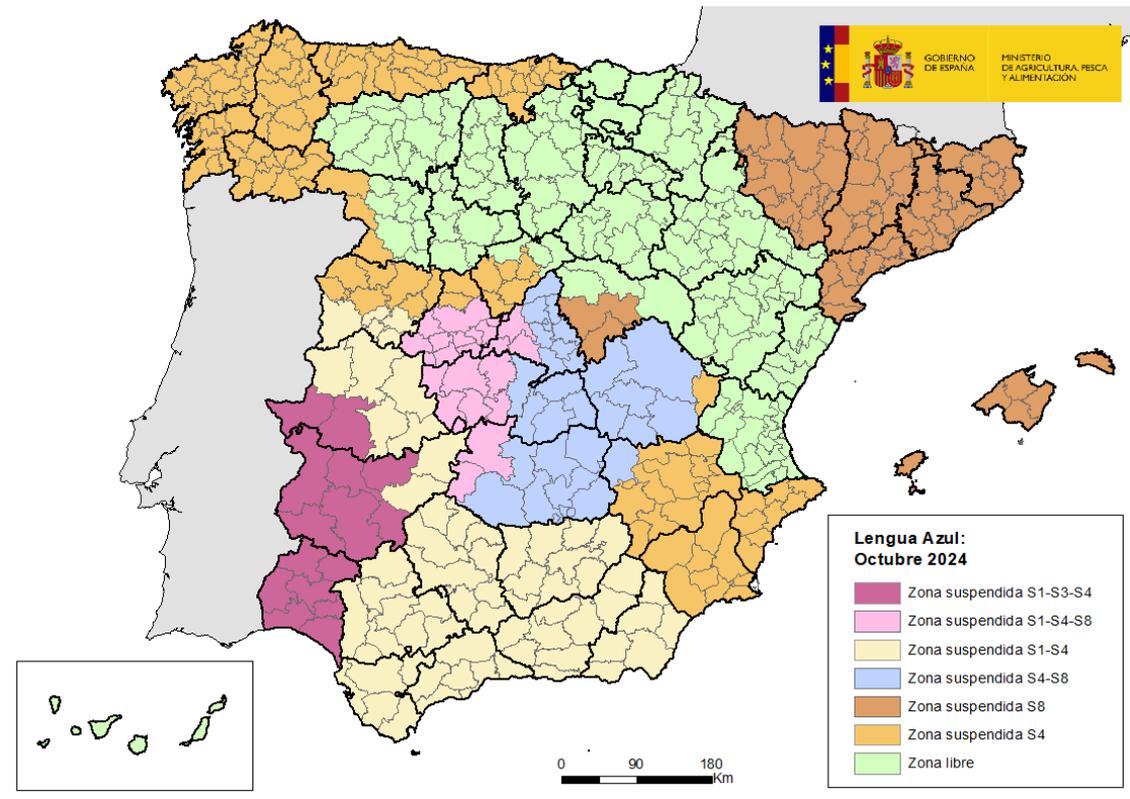


para este serotipo alrededor de los focos que afectará a los siguientes territorios (ver mapa 2):

- En la Comunidad de Castilla- la Mancha:
 - La provincia de Toledo.
 - La provincia de Ciudad Real.
 - En la provincia de Guadalajara, las comarcas de Guadalajara y Pastrana.
 - En la provincia de Cuenca: las comarcas de Tarancón, Villares del Saz, Belmonte, San Clemente, Cuenca y Motilla del Palancar.
 - En la provincia de Albacete: la comarca de Villarrobledo.
- En la Comunidad Autónoma de Castilla y León:
 - En la provincia de Ávila: las comarcas de El Barco de Ávila, Arenas de San Pedro, Candeleda, Piedrahíta, Navarredonda de Gredos, Navaluenga, Sotillo de la Adrada, El Barraco, Cebreros, Las Navas del Marqués y Ávila.
- La Comunidad de Madrid.

Adicionalmente, y tras la constatación de circulación del serotipo 1 en una explotación centinela del municipio de Rosalejo, en la provincia de Cáceres, las autoridades veterinarias de la Junta de Castilla-La Mancha, de la Junta de Castilla y León y de la Comunidad de Madrid, han procedido a establecer una zona suspendida para este serotipo que afectará a los siguientes territorios (ver mapa 2):

- En la Comunidad Autónoma de Castilla y León:
 - En la provincia de Ávila: las comarcas de El Barco de Ávila, Arenas de San Pedro, Candeleda, Piedrahíta, Navarredonda de Gredos, Navaluenga, Sotillo de la Adrada, El Barraco, Cebreros, Las Navas del Marqués y Ávila.
 - En la provincia de Salamanca: las comarcas de Béjar, Ciudad Rodrigo, Guijuelo, Tamames y Sequeros.
- En la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha:
 - En la provincia de Toledo: las comarcas de Oropeza, Belvis de la Jara, Talavera de la Reina, Los Navalmorales, Torrijos y Gálvez.
 - En la provincia de Ciudad Real: las comarcas de Piedrabuena y Almadén.
- En la Comunidad de Madrid: las comarcas de El Escorial, San Martín de Valdeiglesias y Navalcarnero



Mapa 2: Zonas suspendida por diferentes serotipos del virus de la lengua azul, octubre 2024.

En todas estas nuevas zonas se están reforzando las medidas de prevención, vigilancia y control en la zona, entre las que se incluyen proceder a instaurar la vacunación obligatoria frente a los serotipos 8 y 1 del virus de la lengua azul para todos los animales mayores de 3 meses de edad de las especies ovina y bovina, establecimiento de restricciones a los movimientos de animales de especies sensibles a la enfermedad, refuerzo de la vigilancia pasiva comunicando cualquier sospecha, así como la recomendación de la desinsectación de las explotaciones de rumiantes de la zona.

Esta nueva zona suspendida alrededor del foco se publicará en los próximos días por medio de una Resolución del MAPA.

Se recuerda que la lengua azul es una enfermedad vírica que se transmite mediante mosquitos del género *Culicoides* y que afecta a rumiantes de diferentes especies, pero que en ningún caso afecta al hombre.

Se puede encontrar más información sobre la enfermedad en la página https://www.mapama.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/lengua-azul/lengua_azul.aspx.